

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nro-0012-GADPRP-2024 PARA LA COMPRA DE LA MAQUINARIA (GALLINETA).**

Considerando Que, el art. 67 del COOTAD.- Atribuciones de la junta parroquial rural.- A la junta parroquial rural le corresponde:

Lit. a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código; en sesión ordinaria del día lunes 08 de julio del año en curso, en el numeral 08 Resoluciones.

Considerando Que, mediante la reunión ordinaria realizada el día lunes 08 de julio de 2024 con los Sres. Vocales principales y suplentes en donde se trató el tema de la vía y al ser la Parroquia Rural con un clima lluvioso por esa razón se necesita el mantenimiento vial y abrir las guarda rayas para mejorar la vida de los agricultores, por tal motivo El Presidente Daniel León hace conocer la necesidad y el proyecto que se tiene planteada para el presente año, como es conocimiento de toda la Parroquia de Pinllopata no cuenta con una maquinaria propia (Gallineta). El Presidente Daniel León manifiesta que el Gobierno Provincial de Cotopaxi Liderada por la Dra. Lourdes Tiban, está dispuesto en apoyar con los \$ 60,000.00 del impuesto al rodaje y por otra parte el Gobierno Municipal de Pangua, que nos ayude con los 60,000.00 de la partida que está destinada para la cancha sintética en la Parroquia Pinllopata, el proyecto de la cancha sintética no se va dar por que no hay terreno acorde al proyecto, por tal motivo solicitamos que los fondos sean depositados a la cuenta del Gad Parroquial de Pinllopata.

El Sr. Presidente Daniel León, mociona la necesidad y el proyecto de la compra de la maquinaria ante los Sres. Vocales y teniendo como resultados positivos, a continuación se talla los votos a favor y en contra:

<b>Nro.</b>	<b>Nombre de los Sres. Vocales</b>	<b>Votos a favor</b>	<b>Votos de abstención</b>
1	Sr. Daniel León	1	0
2	Sr. Eduardo Venegas, primer vocal	1	0
3	Sra. Mayra Barriga, segundo Vocal	1	0
4	Sr. Kevin León, tercer vocal	1	0
5	Sr. Washington Basantes	0	Ausente

En vista que tenemos todo el apoyo de por parte de los Sres. Vocales con 4 votos a favor y cero votos de abstención.

Que, mediante **RESOLUCIÓN Nro-0012-GADPRP-2024**, se ha determinado la compra de una maquinaria (Gallineta).

*Dado y firmado en la parroquia Pinllopata, a los nueve días del mes de julio del año dos mil veinte y cuatro.*

**Notifíquese, Publíquese y Cúmplase.**

**9. ASUNTOS VARIOS**

Viaje a la empresa de arándonos con la asociación de Mujeres de Pinllopata.

**10. CLAUSURA**

Siendo a las 12H00 con 30 minutos pm, el Sr. Presidente Daniel León da por clausurada la sesión.

.....  
Daniel León Caranqui  
171951543-7  
Presidente

.....  
Washington Basantes  
1722059670  
Vocal Suplente

.....  
Luis Eduardo Venegas  
050122504-9  
1erVocal

.....  
Mayra Barriga Falcon  
050296463-8  
2da Vocal

.....  
Kevin León  
0503880890  
3cer Vocal

.....  
German Efraín Poaquiza  
0503448268  
Secretario Tesorero